



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, Julio 9 del 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de Juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, julio nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso Ordinario de DELYIS DAILETH AREVALO IBARRA contra SOCIEDAD MÉDICA CLÍNICA RIOHACHA S.A.S.

Auto interlocutorio No.115

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00097-00

Auto interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 9:00 a.m. del día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo de la audiencia trámite y Juzgamiento, donde se practicarán las pruebas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:

  
ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dortizca

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO  
La providencia de fecha - 9 JUL 2021  
se notifico por anotación en el estado  
de fecha 13 JUL 2021  
Nº 28